

El apretón de 6 billones de pesos no afectará inversión en vivienda, aulas e infraestructura.

"Se veía venir", aciertan a decir todos los analistas que supieron del recorte presupuestal aprobado este lunes por el consejo de ministros, en 6 billones de pesos (3 por ciento del presupuesto), lo que deja a la carta financiera del 2016 con una cifra de 209,9 billones y no de 215,9 billones, como lo había aprobado el Congreso.

Se trata de un presupuesto que ya venía rezagado en comparación con el del año inmediatamente anterior, pues cayó en un punto del producto interno bruto (PIB), al pasar de 25,9 por ciento del PIB en 2015, con todo y el pago de la deuda, a 24,9 por ciento en 2016.

Recordemos que el del año anterior también se recortó en casi 9 billones de pesos. No obstante, el presidente Juan Manuel Santos, al término del consejo de ministros, dijo que ahora habrá recorte en todo; sin embargo, "no estamos en crisis económica. El país va a crecer en cerca del 3 por ciento. Puede que estemos navegando en aguas turbulentas, pero sabemos a qué puerto vamos".

Según los datos del Ministerio de Hacienda, de los 6 billones de pesos a recortar, la mitad -3 billones de pesos- irán con cargo al rubro de inversión, en el que se cuentan actividades como estudios, contratos de prestación de servicios o convenios, por ejemplo.

Es decir, que este año se terminarán ejecutando inversiones por 40,8 billones de pesos.

De estos 3 billones que se le quitan a la inversión, un billón de pesos corresponden a una provisión del Ministerio de Hacienda. El presidente Santos y el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, reiteraron que se protegen aquellos proyectos que impliquen coberturas de programas sociales, y que se respetarán las apropiaciones que se hicieron en el pasado con cargo a vigencias futuras autorizadas y con alto impacto en la economía y en el empleo. como la infraestructura, la vivienda y las aulas escolares, entre otras.

Los demás gastos

Los otros 3 billones de pesos del recorte están distribuidos entre los gastos de personal (660.000 millones de pesos), por lo que sólo se financiará la nómina vigente hasta el 31 de diciembre y los gastos generales, que se reducirán en 148.700 millones de pesos.

Las regiones también tendrán que aportar su cuota, pues en el 2016 recibirán 1,65 billones de pesos menos en transferencias frente a lo que tenían previsto.



No obstante, en este caso se excluyen las universidades, las pensiones, las sentencias y las conciliaciones.

El apretón fiscal es de tal magnitud, que el sector Defensa también tendrá que contribuir con 478.600 millones de pesos.

El recorte de ahora se da en un momento en que la calificadora de riesgo Standard & Poor's (S&P) bajó la perspectiva de la nota de la deuda soberana de Colombia de estable a negativa, manteniendo la calificación BBB, pero con advertencias para que mejore. De lo contrario, según analistas, el país podría llegar, incluso, a perder su calificación de grado de inversión. "El país está viviendo con un nivel de ingresos que en este momento no tiene", sostuvo S&P.

El Presidente, por su parte, expresó que "el hecho de que S&P no haya bajado la calificación es señal de solidez económica del país".

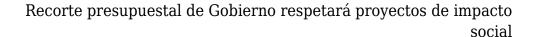
En medio de las presiones, provocadas por la falta de recursos públicos, los tambores para una reforma tributaria suenan cada vez más fuerte. Mientras tanto, lo preocupante, según destacó Anif (centro de pensamiento económico), es la inversión, aunque el Gobierno dijo que iba a aplicar una austeridad inteligente: "¿Qué tan inteligente es recortar el gasto de inversión, el verdaderamente productivo, del 5,6 por ciento del PIB en 2015 a 4,7 por ciento en 2016?"

La inversión también tendrá su ajuste ahora, y la justificación del Ministerio de Hacienda al nuevo recorte es que el país está comprometido con el cumplimiento de la meta de déficit del Gobierno, de 3,6 por ciento del PIB para el 2016.

Entre los analistas sique el temor. "El agravante de todo esto es que, incluso la llamada 'austeridad inteligente' puede no ser suficiente para cumplir con los requerimientos de la regla fiscal, dada la abundancia de 'supuestos rosa' en el fondeo del presupuesto 2016", dijo Anif.

En efecto, desde tiempo atrás se veía venir la baja de recursos públicos provocada por la caída de la renta petrolera, que hoy ya es de más de 20 billones de pesos, sin esperanza de que la situación cambie pronto.

La Contraloría General, desde diciembre pasado, alertó sobre un preocupante panorama de la economía para el 2016, pues el recaudo tributario se verá afectado por el aumento de las tasas de interés que impacta el consumo de los hogares, reduciendo el cobro por IVA.





Y agregó que "a lo anterior se sumaría la reducción adicional de los impuestos que percibirá el Gobierno por parte del sector petrolero, dada la tendencia del precio del petróleo, que estaría en 2016 cercano a los 35 dólares por barril.

La entidad estimó en 6,3 billones de pesos la caída del ingreso por renta petrolera para el 2016.

El senador Iván Duque recordó que en la aprobación del proyecto, él y su bancada dijeron que "la realidad económica del país está completamente divorciada de la realidad económica presentada por el Gobierno en el presupuesto". Y agregó que "el recorte anunciado se queda corto".

http://www.eltiempo.com/politica/gobierno/recorte-presupuestal-de-gobierno-respetara-proy ectos-de-impacto-social/16517698